

ESPAÑA Y PORTUGAL

ACTOS DE CORDIALIDAD

La Cámara de los diputados de Portugal ha tomado por unanimidad el acuerdo de enviar un saludo a la mesa del Congreso español, como prueba del agrado con que se ha recibido la noticia de la votación unánime que alcanzó la proposición del Sr. Barcia del martes último, y las declaraciones subsiguientes del conde de Romanones definiendo claramente la actitud del Gobierno español frente a las luchas políticas entabladas en la nación hermana.

Por otra parte, la Prensa de Lisboa dedica iguales comentarios y elogios al debate sostenido en la Cámara española, y, como remate de este coro de plácemes, se registra un hecho más satisfactorio todavía, porque con él se patentiza que en Portugal como en España se anhela estrechar más cada día las ya establecidas corrientes de verdadero respeto y cordialidad. Este hecho es el de haberse ordenado el envío a España de una Comisión de periodistas y literatos portugueses con el fin de hacer estudios y realizar actos que coadyuven al resultado de dar firmeza a estos propósitos de sólida amistad internacional.

En extremo nos place que en el país hermano se intensifiquen estas corrientes de cordialidad. Como, ha ciéndole justicia, recordaba en el Congreso el martes pasado el señor Prieto, al conde de Romanones cabe la honrosa iniciativa de haber inaugurado con Portugal unas relaciones de verdadera cordialidad, de esas que no surgen al través de manifestaciones del banco azul, ni de rígidas acciones diplomáticas, sino esas verdaderamente espirituales, cordiales e íntimas, como las que inauguró el Sr. López Muñoz en la Legación de España en Lisboa.

El conde de Romanones dijo ante el Congreso que en estos momentos más que en ningún otro, el interés de España está en estrechar sus vínculos y relaciones con Portugal y en llegar a tener con este país un régimen comercial conveniente para los intereses de las dos naciones, y respecto a las luchas políticas que ahora se desarrollan en Portugal, lo único que le toca hacer al Gobierno español es cumplir los deberes que le imponen las relaciones amistosas que existen entre los dos países, por lo cual no se consentirá en modo alguno que España pueda ser el centro de conspiraciones contra el régimen que Portugal, en uso de su plena soberanía, quiera darse.

Lo que sí anhela el Gobierno, y España entra en él, es que para intensificar más aún la unión espiritual y de intereses de los dos pueblos, en el tan querido de Portugal reine pronto la paz y la tranquilidad, de la que sólo el bien para todos cabe esperar.

DE PORTUGAL

(POR TELÉGRAFO)

Noticias oficiales
LISBOA 9 (oficial).—Los realistas que atacaron Mirandela fueron rechazados con grandes pérdidas de muertos, heridos y municiones. Los realistas han concentrado fuerzas frente al Bojo Vouga y patrullas de tropas republicanas entraron en Canelas.

Guerra Junqueiro marchará en breve a Madrid, encargado de una misión de propaganda.

El directorio de los demócratas ha protestado contra el asesinato cometido en la persona del preso político Jorge Camacho.

La estatua de Eça de Queiroz será trasladada al jardín de la Estrella.

La Junta gubernativa de Oporto ha publicado decretos pasando al cuadro permanente a todos los oficiales militares. Se crea provisionalmente un distrito administrativo en Lamego, con todos los Ayuntamientos de los distritos de Guardia y Vizzeu. Se ha decidido castigar con multas a todos los que propagan noticias alarmantes.

Un rumor.—El nuevo ministro en España.—Paiva, herido

LISBOA 8.—Durante toda la tarde ha corrido en Lisboa el rumor de que había sido preso el teniente Teófilo Duarte y los demás compañeros que con él se habían ausentado.

El ministro de la Guerra, antes de marchar al Norte, llamó para conferenciar con ellos a dos oficiales de servicio en el castillo de San Jorge y a otros varios.

Instantáneamente que sea concedido por el Gobierno de España el «placet», se posesionará del cargo de ministro de Portugal en Madrid el Sr. Teixeira Gómez.

Algunos de los presos políticos a bordo de los buques de guerra, han pedido que se les interne en el mas breve plazo posible.

La última noticia referente a la prisión

EL PRECIO DEL PAN

EL PROBLEMA EN BARCELONA

Días pasados, con motivo de una pregunta que hizo el Sr. Zorita, se habló en el Congreso del problema que crea al Estado y al público la dificultad de mantener el actual precio del pan, dado el extraordinario precio que alcanzan los trigos. En todas partes se intentan los problemas, pero adquiere a más mayor agudeza que en ninguna otra en Barcelona, no sólo por el número de sus vecindario, sino por su alejamiento de los principales centros de producción triguera, lo cual hace subir considerablemente los gastos de transporte.

De este problema habló sobria, pero razonada y rotundamente el ministro de Abastecimientos, contestando al Sr. Zorita. Tenía la pregunta de éste, dos aspectos: uno saber si entre el Gobierno y el Sindicato de fabricantes de harinas de Barcelona se había verificado un contrato para proporcionar a este trigo a 14 pesetas, a costa del Tesoro. Como cosa cierta, lo había dado *El Norte de Castilla*.

Por las declaraciones terminantes del ministro, se supo que no existía tal contrato. Los forjadores de la noticia habían oído campanas sin saber dónde. En realidad se trataba de petición de trigo argentino. Verdad es que la noticia tenía más intención política que económica, pero eso no se quiso comprobar previamente.

Y, ¡era tan fácil! Bastaba con haberlo preguntado particularmente antes de exponerlo con pomposos anuncios. Para hablar de un asunto, lo primero es saber qué se trata. A esta regla faltó el Sr. Zorita, y resultó, para él, aun siendo hombre tan inteligente, lo que tenía que resultar. No siempre acompaña la fortuna a la maligna intención.

El segundo aspecto de aquel asunto es la pugna entre el precio normal del pan en Barcelona y el precio actual del trigo nacional. Son incompatibles; o sube el uno o baja el otro. Hasta ahora, se ha resuelto el problema por el suministro del trigo argentino; durante algún tiempo se podrá seguir resolviendo así. Pero, ¿y después? ¿Y en los períodos sin arribos argentinos o con arribos insuficientes? He ahí la magna dificultad.

Nos parece interesante la exposición del caso hecha por el Sr. Argente y la reproducimos a continuación.

Héla aquí:
El señor ministro de ABASTECIMIENTOS (Argente): Lástima grande, Sr. Zorita y señores diputados, que hombre que reúne las condiciones de S. S., de palabra, de talento y de recta intención, no se tomase el trabajo de informarse previamente para hablar de los asuntos con todo conocimiento de sus pormenores y de sus circunstancias, que yo fácilmente le hubiera dado. Porque ello hubiera evitado el que, la diligencia de aquellos que tienen interés en combatir al ministro de Abastecimientos, acaso más que por las disposiciones que como tal ministro toma, por antecedentes que como asesor tengo, en un problema político hoy palpitante, se hubiera ejercitado en recoger algunas redacciones de periódicos para colocar en ellas unos sueltos en que se habla de un convenio de «arribos» de cereales que producen granavoluntad; y como eso se hace un viernes, y hasta el martes no se ha de hablar en el Parlamento, quedan tres o cuatro días flotando las cosas y creando una atmósfera que para mí es desagradable, pero que el Sr. Zorita, con haberse informado previamente, hubiera podido desvanecer y aun no dar ocasión a que se formara.

Y, desvanecido esto, dicho que yo no he firmado ningún convenio, cosa que me parece que tranquilizará completamente al señor Zorita (el Sr. ZORITA: Lo estaba yo, aprovecho la ocasión, que agradezco a su señoría, me propongo, para hablar, siquiera sea brevemente, del problema del pan en Barcelona.

El problema del pan en Barcelona está colocado en los siguientes términos: desde principios del año pasado el precio del pan en Barcelona es de 60 céntimos; para proporcionar pan a este precio es preciso que a los panaderos les den la harina a 58 céntimos, y para que los fabricantes de harina den a 58 céntimos declaran que necesitan un trigo a 44 pesetas como máximo.

Como el trigo nacional estuvo desde principios de año, y aun desde el año pasado, a precios mucho más altos, los anteriores ministros proporcionaron a los fabricantes de harinas de Barcelona trigo argentino al precio de 44 pesetas; habían adquirido en la Argentina ese trigo precisamente para eso; para abastecer el trigo a 44 pesetas, que en las poblaciones del interior fue elevado el precio del pan; pero accionó que, como el consumo de Barcelona es muy grande y se llamaban a la parte, como era legítimo, otras poblaciones del litoral, los arribos de trigo argentino no fueron suficientes para el consumo de Barcelona y de su provincia.

Debe tenerse en cuenta que ese consumo diario excede de 5.000 sacos, y, por consiguiente, se necesita, al ritmo normal de trigo argentino, más de 600 toneladas diarias para proporcionar pan a Barcelona y su provincia. Como no eran suficientes los arribos, se encontraron los anteriores ministros en un conflicto: o había que elevar el precio del pan en Barcelona o había que proporcionar trigo nacional al precio de 44 pesetas; y proporcional trigo nacional a ese precio era un gran quebranto para el Tesoro.

¿Qué hicieron? Se concertaron con los fabricantes de harinas de Barcelona para que

ellos anticiparan a los panaderos los sacos necesarios a expensas del trigo nacional, pero al precio de las harinas procedentes del trigo argentino, hasta que de América viniese suficiente cantidad de este último para compensarlas. Los fabricantes de harinas, en diversas ocasiones, hicieron anticipos que se reintegraban con trigo argentino, y para ese reintegro tuvieron los ministros antecedentes más, o mejor dicho, uno de ellos, el Sr. Ventosa, que llegó a concertar con los fabricantes de harinas varias veces, una el 5 de Mayo, otra en 1.º de Julio, otra el 22 de Julio y otra, si no recuerdo mal, el 11 de Septiembre. Substancialmente, estos conciertos consistían en lo que he dicho: los fabricantes de harinas de Barcelona anticipaban harina a los panaderos y después se les compensaban las existencias entregadas en cantidad de trigo argentino.

Había también en ellos una estipulación que consistía en que el trigo argentino les era entregado nominalmente a 44 pesetas; pero de esta cifra se deducía en unos contratos peseta y media y en otros dos pesetas, para liquidar las diferencias de precio que había entre la harina anticipada por los harineros y el precio a que los panaderos pagaban esa harina. Algunas de dichas diferencias ascendían a ochocientos ochenta y tantas mil pesetas, y por ese procedimiento, que yo no consiento, sino que antes al contrario aplaudo, porque considero que era el único que podía entonces solucionar la crisis del pan en Barcelona, el Sr. Ventosa evitó gravísimos conflictos en aquella capital.

Cuando yo tuve el honor de encargarle del ministerio de Abastecimientos, los harineros de Barcelona se presentaron en Madrid y me dijeron: «No tenemos ya trigo argentino; como están pidiéndonos los arribos y nosotros tenemos algún trigo nacional, podremos hacer a los panaderos de Barcelona los anticipos necesarios, pero es necesario que el ministro se comprometa a darnos las compensaciones en su día, y previa la liquidación correspondiente, en los mismos términos en que lo han hecho los ministros anteriores.» Yo, acaso porque soy excesivamente receloso, tal vez por un exceso de simpatía a la peseta, dije que los fabricantes de Barcelona me daban que dentro de cinco días no habría harina en Barcelona, a pesar de que los informes del gobernador coincidían con ellos, a pesar de que todos anunciaban la proximidad de un envío de trigo argentino. No solamente me negué, sino que inmediatamente ordené al gobernador que si era necesario, se incautara de las harinas, del trigo y de las harinas de Barcelona, prohibiendo que salieran las harinas de Barcelona, requiriendo a los gobernadores de las provincias limítrofes, o de aquellas que podían proporcionar trigo, entre ellas Valladolid, para que se previniesen a fin de enviar trigo y harina a Barcelona, y me decidí a alentar el conflicto, si el conflicto sobreviniera.

Envíe una Comisión inspectora a Barcelona con objeto de que examinase las verdaderas existencias de trigo, estudiase la organización del mercado del pan allí, comprase el trigo que se necesitaba para el abasto de Barcelona y su provincia por no recibir entonces, después de lo que me habian dicho de 5.000 sacos diarios, y al mismo tiempo para que examinase los libros de los fabricantes de harinas de Barcelona y comprobase las infracciones en que hubieran incurrido, a fin de imponer las multas en la máxima que la ley me permitía. Así se hizo; esa Comisión estuvo en Barcelona durante una porción de días, y después de esa labor, que realizó también en las fábricas de harinas de la provincia. Los fabricantes de harinas de Barcelona volvieron a plantear el problema a esa Comisión e hicieron nuevamente protestas de convenio en términos ya más moderados que los que me lo habían hecho a mí, y a las cuales—aun cuando no es fiel el extracto—se refiere en esta ocasión el *Norte de Castilla*. Me las enviaron el viernes de la semana antepasada, con requerimiento para que el sábado las firmase, diciéndome que si no el lunes no habría pan en Barcelona. El sábado promovieron los panaderos un semioleto en la Lonja porque no se les proporcionaba harina, y el mismo día me telegrafió el gobernador de Barcelona, diciéndome que era inminente el conflicto, y que podía ser gravísimo. A todos estos requerimientos contesté que mientras yo estuviese en el ministerio de Abastecimientos, no firmaría contrato alguno, ni a ciegas—como se me proponía—ni bajo la coacción de la amenaza de un conflicto, y volví a adoptar las previsiones que antes he dicho adoptar al amenazar por primera vez el conflicto.

En vista de esto, los fabricantes vinieron aquí y han estado discutiendo conmigo para que yo firmase la necesidad de llegar a un convenio, o por lo menos, para que yo resolviese de otra manera el abasto de harinas de Barcelona, y después de estar discutiendo con ellos, he vuelto a decirles que no firmaba directamente ningún convenio.

De cómo se me planteaba el problema de cuenta a la Junta central de trigos, harinas y pan, y a los fabricantes les dije que las proposiciones que tuvieron que hacer las harineras de Barcelona, y que está, con conocimiento de las responsabilidades que se podrían contraer y de las circunstancias de la localidad, propusieron lo que creyese conveniente, la cual propuesta vino a estudio del Consejo de ministros. Esa es la tramitación de todo el asunto hasta hoy.

Y ahora el problema se plantea en los siguientes términos: o hay que proporcionar a los fabricantes de harinas trigo de 44 pesetas, o hay que subir el precio del pan en Barcelona; una de las dos cosas. Los fabricantes de harinas de Barcelona dicen: «Nosotros no podemos suministrar harina al precio de 58 pesetas si el trigo está a más de 44. Nosotros ofrecemos las fábricas al Gobierno; que el Gobierno molture por su cuenta y abastezca a Barcelona.»

Yo también he tomado informes sobre los medios de hacer frente a esto. En primer lugar he pedido a la Administración militar noticias de aquellos elementos que tenga para responder a la necesidad del abasto de Barcelona, y la Administración militar me dice que tiene elementos de personal, pero que sus fábricas no pueden abastecer a Barcelona. He acudido a los Sindicatos harineros de Zaragoza y de Valladolid, y ambos me dan precios superiores a aquellos a que ofrece la harina el Sindicato harinero de Barcelona. También he pedido trigo a Lérida, de donde me contestan que las existencias son tan escasas que no se puede sacar de allí una sola tonelada.

Yo digo al Congreso y al Sr. Zorita, como

EL PROBLEMA AUTONOMISTA

Parlamentarios a Barcelona

En el expresado de Barcelona salieron los Sres. Cambó, Ventosa, Rodés, Rahola, marqués de Villanueva, Malleu, Moreu, Vellhí, Domingo Nougués, Moles, Roses, y todos los demás diputados regionalistas.

«¿Qué expectativa produce nuestra marcha? ¿Es que se cree que nuestra ausencia se prolongará demasiado?» dijo el señor Ventosa.

«Eso desearíamos saber—le contestaron los periodistas.

«Pues no hay más que fantasías por todas partes. Ni hay acuerdos secretos, ni se ha reunido ese Comité ejecutivo de que habla la Prensa. Lo que se deba acordar se acordará y se sabrá en momento oportuno.

El Sr. Cambó manifestó que la reunión celebrada por la mañana se había limitado a un cambio de impresiones para reparar los turnos de discusión.

«¿Veis ustedes el martes?»
«Ahí, si desde luego.

«Y se presentará la proposición incidental?»
«No sé. No puedo contestar esa pregunta, porque sobre ello no ha recaído acuerdo. Además, yo no sé si el martes se pondrá a discusión el proyecto de autonomía.

«No señor. Se discutirá sólo el presupuesto.

«Ahí, en ese caso.»
«De modo que no hay nada notificado?»
«Absolutamente nada.»

Los jefes de minorías no se negarán a exponer su opinión
Nuestro colega *El Liberal* dice que ayer se habló mucho de las informaciones recogidas por algunos periódicos, suponiendo que los jefes de las minorías habían acordado negarse a exponer el criterio de sus respectivos grupos acerca de la discusión del estatuto de la Mancomunidad.

«Pero los mismos jefes de minorías han desmentido la suposición.

Uno de ellos decía:
«Creo innecesaria esa nueva aplicación de los diputados catalanes a los jefes de minoría. Todos han dicho ya su opinión, aunque de antemano ningún diputado en la que cada uno admitía y rechazaba en el dictamen de la Comisión extraparlamentaria.

«Pero, en fin, si los diputados catalanes se empeñan, o consideran necesario conocer de nuevo nuestro criterio, aunque la busca retirada de los nacionalistas, dejamos al señor Marra y a los demás con la palabra en la boca, no sea un modelo de cortesía por mi parte no hay inconveniente en atender el requerimiento, porque a la postre cada uno tenemos el valor de nuestras convicciones.

El mismo Melquiades Álvarez decía ayer tarde, aludiendo a este extremo:
«Si como puede ocurrir, la semana próxima hablan los jefes de minoría para declarar el requerimiento de los diputados catalanes, el Sr. Pedregal expresará el sentir de nuestros amigos los diputados reformistas, que queda bien determinado en el acuerdo que sobre el particular hemos adoptado.»

«Y en cuanto a la disposición de la minoría conservadora, claramente la refleja *La Epoca* de anoche.

«El Sr. Cambó requirió ayer a los jefes de las diferentes fuerzas parlamentarias para que manifestasen su opinión acerca del problema de la autonomía en relación con el estatuto de la Mancomunidad, y del silencio que guardaron esos jefes deduce algún colega que ese silencio va a perdurar.

Nuestros informes son de que, ni estaba en el propósito de dichos jefes callarse, ni se callarán cuando el jueves continúe el debate sobre la autonomía.

De todos modos, como hubiera sido desearios no contestar al requerimiento del señor Cambó, ayer hubo entre algunos de los requeridos un cambio de impresiones, y cualquiera de ellos se habría levantado para recoger la alusión del jefe nacionalista, si hubiera habido tiempo material para ello.

No se hizo así, porque reglamentariamente no podían interponerse entre el presidente del Consejo y el de la Comisión; pero no se retractaron de exponer, una vez más, su opinión, cuando haya la primera oportunidad para ello.»

La Liga Patriótica
El presidente de la Liga Patriótica Española de Barcelona, D. Jaime Bordas y Figueras, nos solicita llamamos la atención de nuestros lectores, para que se deseen comprender por los editores de un nuevo diario que, con el título de *La Nación*, ve la luz en Barcelona, y al amparo del cual, y para su sostenimiento, pretenden colocar acciones de un empréstito, bajo el supuesto de ser órgano de aquella Asociación.

La Liga Patriótica Española no emite ni emittirá empréstitos, ni tiene órgano en la Prensa.

Hoy se ha pedido autorización al Gobierno civil de aquella provincia para publicar *El Español*, diario de la noche, órgano de la Liga, y que dirigirá su presidente.

(POR TELÉGRAFO)
Acuerdos de la Unión Monárquica Nacional
BARCELONA 9.—Se han reunido las personalidades organizadoras de la Unión Monárquica Nacional, aprobando el estatuto por el que el nuevo organismo ha de regirse.

La Unión Monárquica Nacional ha alquilado tres pisos en la plaza de Cataluña para oficinas, salón de actos, etc.

La nueva entidad se propone trabajar de manera seria y con toda energía estableciendo secciones de Gobierno, cuestiones sociales, prensa, políticas, culturales y otras. Tendrá también una representación en la Prensa local, publicando bajo sus inspiraciones dos o tres periódicos. En resumen, los resultados corresponden al entusiasmo que ahora reina y al ardor con que se trabaja, o mejor dicho, si el ardor con que se trabaja ahora persiste durante el tiempo suficiente, es seguro que este organismo, al que aportan el prestigio de sus nombres muchas personalidades catalanas y al que se han adherido numerosas entidades, será dentro de poco una fuerza con la que habrá que contar en todos los casos.

Ello no podrá menos de agradar a todos los españoles patriotas, toda vez que en el

Las huelgas de Londres

Nota oficial sobre la situación

LONDRES 9.—Se ha celebrado una conferencia entre el Comité ejecutivo de la Unión nacional de ferroviarios y la Dirección de la Compañía de ferrocarriles subterráneos de Londres, quedando acordado que se reanude el servicio tan pronto como sea posible.

El Sindicato londinense de electricistas ha ordenado a sus afiliados reanuden el trabajo en tanto se tomen acuerdos respecto al movimiento nacional en pro de la semana de cuarenta horas.

Ha terminado la huelga de los barberos.

Se tienen pruebas de que las huelgas han sido promovidas por agentes del servicio secreto alemán.

Gestionando un arreglo
BELFAST 9.—El comisario de Policía desmiente se hayan dado órdenes para detener a los cabeceles de la huelga.

El ministro del Trabajo, lord Pierrri, ha presidido una conferencia entre representantes del Comité de huelga y de las casas de construcciones marítimas Harland, Wolff y Godard, reunidos con objeto de resolver la huelga.

La reunión duró unas seis horas; pero será necesario otra conferencia para terminar la discusión, que se cree dará por resultado llegar a un acuerdo.

¿Hay acuerdo?
LONDRES 9.—La oficina de la Prensa comunica:

«Como resultado de la conferencia entre el Comité ejecutivo de la Unión Nacional de Ferroviarios y la Dirección de los ferrocarriles subterráneos, se ha llegado al acuerdo de reducir los servicios lo más posible.»

UN RASGO DEL REY

Según refiere un colega en Madrid ha ocurrido un hecho curioso, del que ha sido protagonista Abdón Pereyra Caamaño, natural de Vigo, escribiente del Juzgado de causas del regimiento de Alcantara, el cual ingresó en el hospital de Alfonso XIII atacado de la gripe, llegando a reversionar su estado suma gravedad.

Durante la intensa fiebre que sufrió, en sus delirios repela con insistencia en alta voz que recibiera una petaca y una fosforera que expresamente le había de enviar el Rey D. Alfonso XIII.

Uno de los compañeros del enfermo, ante la insistencia de este respecto al Rey, concibió la idea de que llegase la noticia al Monarca, y escribió una carta al secretario de S. M., quien, por encargo del Rey, una vez enterado de la mistiva, se dirigió al comandante general, D. Luis Aizpuru, encargándole se enviara una información para comprobar la certeza del suceso.

Hecha ésta y conocida en Palacio, el secretario de Su Majestad, D. Emilio Torres, envió a la Comandancia general un paquete certificado conteniendo una petaca y una fosforera, que el Rey regala al cabo Abdón y que le ha sido entregada por el comandante general.

Abdón, que se encuentra en franca convalecencia, ha visto convertido su sueño en realidad y ha recibido el regio obsequio con la natural emoción.

Yo digo al Congreso y al Sr. Zorita, como

VIDA ECONOMICA Y FINANCIERA

La semana en la Bolsa

La Bolsa ha estado bien provista de disponibilidades, durante algunos días de la semana, y en otros se ha mostrado recelosa, por la frecuencia con que se promueven sucesos sociales, en algunas regiones, con carácter revolucionario.

Al terminar el período, el mercado muestra una pesadez, siendo el negocio reducido.

En el departamento del cambio internacional, se ha sobrepasado la tasa en un par de sesiones por exceder la demanda a la oferta, pero a última hora, se impone de nuevo la tasa, por haber aumentado la oferta de cheques sobre París y Londres.

Quizá el retraimiento del dinero obedezca a estar los capitalistas preparando fondos, para acudir a la suscripción de Obligaciones del Tesoro, al 4 por 100 que ha de comenzar en breve.

El interior 4 por 100 comienza en la serie de partida a 77,70, y después de llegar a 77,90, se contrata a 77,55, cerrando, por último, a 77,75; el fin de mes se opera un solo día a 77,80, o sea con report de 10 céntimos.

El Exterior ha estado muy solicitado casi toda la semana, hasta el extremo de que algún día no han podido cumplimentarse algunas órdenes de compra, siendo muchas de estas órdenes procedentes de Barcelona. A última hora predomina el papel, lo que es causa de que los cambios se debiliten; terminó el sábado anterior a 87,70, y llegó en su avance a cotizarse hasta 89,25, para terminar a 89,50.

De los Amortizables, el 4 por 100 está sostenido al cambio de 88. El 5 por 100 antiguo pasa, bien dispuesto, de 95,90 a 94,40, y el nuevo de 95,85 a 96,05; un día se ha cotizado la partida de ambos Amortizables a igual cambio.

Las Obligaciones del Tesoro a corto plazo se contratan entre 101,20 y 101,05, cerrando a 101,10, y las del 4,75 se operan de 101,90 a 101,70.

Las Cédulas del Banco Hipotecario acusan ligera depreciación. Los fondos municipales están encalmados, excepción hecha de las Obligaciones Villa de Madrid, que tienen cotización casi diaria, oscilando las de 1914 entre 93,75 y 93 por 100 y las de 1918, entre 93 y 92,75.

En el grupo bancario no se producen oscilaciones importantes: el Banco de España no varía de 495; el Hipotecario, está a 250; el Hispano Americano, se negocia a 270 y 275; el Río de la Plata, sube de 350 a 355,50; el Español de Crédito, de 131 a 138, y el Central Mejicano, está a 93.

Las Felgueras acusan poco negocio y cierran a 236, en baja de un entero; los Tabacos, de 300 bajan a 297; las Azúcares preferentes, descuentan el dividendo y ultiman a 98,25; las ordinarias, están a 48 y 48,50; los Nortes, no varían de 338, y los Alicante, bajan de 362,50 a 358.

Inician una reposición de cambio las acciones de la Unión Eléctrica Madrileña, que pasan de 93 a 97, y las Alcohólicas suben de 118 a 120.

Los demás valores que se cotizan no experimentan modificación sensible en sus cambios precedentes.

Los francos, dos días, a 91,30 y 91,20, y las libras a 23,71 y 23,67; pero cierran a los cambios de tasa, o sea a 91 y 23,64. Los Bonos del Banco de España suben de 313 a 317 y los residuos se negocian aproximadamente a estos cambios.

INGRESOS DE FERROCARRILES Norte de España Los ingresos de esta compañía, desde 1.º de Enero a 20 del mismo mes, acusan un alza de 1.359.136 pesetas, de las que 1.012.000 corresponden a la decena.

M. Z. A. Durante la primera decena de Enero último, esta compañía tiene un aumento en sus ingresos de 1.776.387 pesetas.

Andaluces En los primeros veinte días de Enero último, los ingresos de esta compañía acusan un alza de 676.667 pesetas, correspondiendo de esta cifra a la decena 413.273 pesetas.

EL BALANCE DEL BANCO El de la semana actual contiene las siguientes variaciones: el oro en caja aumenta escasamente, cifrándose en 2.223 millones de pesetas el stock amarillo del Establecimiento. La plata decrece de 646 a 640, y las cuentas corrientes del Tesoro, saldo deudor, se elevan de 168 a 203 por necesidades del presupuesto.

Los billetes en circulación aumentan de 3.998 a 3.447, ante esas necesidades y ante los descuentos que pasan de 816 a 845 por haberse descontado el décimo plazo del consorcio bancario francés.

Las cuentas corrientes ordinarias que la semana anterior se fijaban en 1.160 millones de pesetas, quedan ahora en 1.164.

NOTICIAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

Por la Junta provincial del Censo de Madrid ha sido proclamado hoy diputado a Cortes, por el art. 29, D. Eduardo Cobian y Fernández de Córdoba, que representará el distrito de Getafe.

Adquisición de material pedagógico

La Gaceta de hoy publica la siguiente Real orden de Instrucción pública: «En cumplimiento de lo dispuesto en el Real decreto de 28 de Julio de 1918, relativo a la adquisición de material de enseñanza con destino a las Escuelas Nacionales, he ordenado en cuenta el informe del Museo Pedagógico Nacional de 23 de Abril de 1918 y el dictamen de la Comisión asadora para la adquisición del material pedagógico y científico emitido en 1.º de Marzo de 1917.

«Visto el número 1.º del art. 56 de la ley de Contabilidad, que exceptúa de las formalidades de las subastas o concursos, y que no excedan de 25.000 pesetas, autorizando en tales casos que se ejecuten por administración.

«S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se abra concurso público dentro de las condiciones siguientes: 1.º Los constructores que desean tomar parte en este concurso, sus representantes, o las casas de comercio que se crean en condiciones de hacerlo, presentarán en este Ministerio, sección primera de Primera enseñanza, dentro del plazo de treinta días, a contar desde la publicación de esta Real orden en la Gaceta, una instancia, con modelos y ejemplares de los objetos siguientes: a) Gabinete de Física y Química adecuados a las necesidades de la enseñanza en las Escuelas primarias y libros de Metodología y manipulaciones físico-químicas.

«Estos gabinetes deberán comprender, especialmente, el material apropiado para que los aparatos puedan ser construidos por el maestro y los alumnos, como tubos de vidrio de diferente diámetro, matraces, capsulas de porcelana, tubos de ensayo, frascos, crisoles, embudos, soportes, pinzas, tapones, lentes, prismas, pilas eléctricas, alambres y varillas de hierro y cobre, limas, productos, etc., etc., todo ello convenientemente dispuesto para ser transportado en una caja. b) Cajas o vitrinas con colecciones de pesas y medidas para la enseñanza del sistema métrico decimal: c) Esferas terrestres, de 25 a 32 centímetros de diámetro. d) Mapas murales unidos de España en tela apizarrada y en relieve. e) Aparatos de proyecciones para proyectar cuerpos opacos modelados con iluminación eléctrica y por acústico o con una sola clase de iluminación. f) Colecciones de Tecnología elemental y primeras materias, con muestras naturales adecuadas para la enseñanza primaria y dispuestas para la mejor conservación de los ejemplares. g) Material para la enseñanza de la Historia Agrícola y Botánica.

«Los concurrentes acompañarán a su instancia y en un pliego cerrado, que se unirá a la misma, nota de precios de los efectos que presentan, tanto por objetos sueltos o colección de ellos, como en partidas de 10, 25, 50, 100 o más, especificando las condiciones de venta, embalaje y transporte hasta la estación de ferrocarril más próxima al pueblo a que se destine. h) La casa constructora o de comercio que se encargue de este servicio se obligará a cumplirlo en el plazo de dos meses, a contar desde el día en que se publique en la Gaceta la resolución del concurso. i) La Dirección general de Primera enseñanza propondrá la adquisición del material mencionado conforme a las disposiciones vigentes y en la cantidad que permita la correspondiente consignación en el presupuesto, no pudiendo exceder de la cifra de 20.000 pesetas. j) El Ministerio se reserva el derecho de inspeccionar la clase y calidad del material, dejando de cuenta del constructor o comerciante el que no esté ajustado a las condiciones del modelo elegido.»

«En primer lugar, la notable cantante María Gay hizo las delicias del auditorio cantando varias composiciones de su repertorio. Después un cuarteto, formado por los señores Cubiles, Francés, Ruiz Casaux y Picard, interpretó de modo irreprochable un selecto programa, del que fue complemento la actriz Srta. Herminia Peñaranda. Todos fueron calurosamente aplaudidos. Los embajadores de Inglaterra, secundados por todo el personal de la Embajada, hicieron los honores de la casa. En un descanso del concierto se sirvió el té.

seña Elizagatay con el bizarro oficial de Artillería D. Jesús López Varela. Bendijo la unión el reverendo padre Macías, dominico. La novia vestía traje blanco de crespón de la China, bordado en felpa de seda, y el novio, de uniforme de gala del Arma a que pertenece. Fueron padrinos la madre del contrayente, D.ª Joaquina Varela de la Maza, y el padre de la desposada, D. Jacobo López Elizagatay.

Concurrieron como testigos, por la novia, el ingeniero D. Luis Harquindéy, D. José Elzeigui, el general Rivadulla, D. Manuel Batanero y D. Enrique Caamaño, y por el novio, D. Domingo Elizagatay, los capitanes de Artillería vizconde de Altamira, Díaz Varela y Correa y D. Luis López Varela, alumno de la Academia de Artillería. El nuevo matrimonio salió para Andalucía.

Ha sido solicitada del ministerio de Gracia y Justicia la rehabilitación de los títulos siguientes: Da marquesa de Sierra Nevada, D.ª María de la Concepción de la Viesca, marquesa de Santa María de Silveira. De marques de Yabuneta y de Villar de Ladrón, D. Carlos Goyetchee y de la Fuente. De marqués de Carlagona, D. José Luis de Andradá.

En los salones de la embajada inglesa se celebró ayer tarde con gran brillantez la anunciada fiesta organizada con objeto de allegar fondos para los oficiales y soldados ingleses mutilados durante la guerra.

Entre los numerosos concurrentes figuraban los embajadores de Francia, Estados Unidos e Italia; los ministros de Bélgica, Japón y otros países; numerosas personas de la sociedad madrileña y muchas de las colonias inglesas y aliadas en esta Corte.

Cerca de las seis dio comienzo en el salón grande de fiestas de la Embajada un interesante concierto, cuya dirección estuvo a cargo del maestro Fernández Arbós.

En primer lugar, la notable cantante María Gay hizo las delicias del auditorio cantando varias composiciones de su repertorio. Después un cuarteto, formado por los señores Cubiles, Francés, Ruiz Casaux y Picard, interpretó de modo irreprochable un selecto programa, del que fue complemento la actriz Srta. Herminia Peñaranda. Todos fueron calurosamente aplaudidos.

Los embajadores de Inglaterra, secundados por todo el personal de la Embajada, hicieron los honores de la casa. En un descanso del concierto se sirvió el té.

Después un cuarteto, formado por los señores Cubiles, Francés, Ruiz Casaux y Picard, interpretó de modo irreprochable un selecto programa, del que fue complemento la actriz Srta. Herminia Peñaranda. Todos fueron calurosamente aplaudidos.

Los embajadores de Inglaterra, secundados por todo el personal de la Embajada, hicieron los honores de la casa. En un descanso del concierto se sirvió el té.

Después un cuarteto, formado por los señores Cubiles, Francés, Ruiz Casaux y Picard, interpretó de modo irreprochable un selecto programa, del que fue complemento la actriz Srta. Herminia Peñaranda. Todos fueron calurosamente aplaudidos.

Los embajadores de Inglaterra, secundados por todo el personal de la Embajada, hicieron los honores de la casa. En un descanso del concierto se sirvió el té.

Después un cuarteto, formado por los señores Cubiles, Francés, Ruiz Casaux y Picard, interpretó de modo irreprochable un selecto programa, del que fue complemento la actriz Srta. Herminia Peñaranda. Todos fueron calurosamente aplaudidos.

Los embajadores de Inglaterra, secundados por todo el personal de la Embajada, hicieron los honores de la casa. En un descanso del concierto se sirvió el té.

Después un cuarteto, formado por los señores Cubiles, Francés, Ruiz Casaux y Picard, interpretó de modo irreprochable un selecto programa, del que fue complemento la actriz Srta. Herminia Peñaranda. Todos fueron calurosamente aplaudidos.

Los embajadores de Inglaterra, secundados por todo el personal de la Embajada, hicieron los honores de la casa. En un descanso del concierto se sirvió el té.

Después un cuarteto, formado por los señores Cubiles, Francés, Ruiz Casaux y Picard, interpretó de modo irreprochable un selecto programa, del que fue complemento la actriz Srta. Herminia Peñaranda. Todos fueron calurosamente aplaudidos.

Los embajadores de Inglaterra, secundados por todo el personal de la Embajada, hicieron los honores de la casa. En un descanso del concierto se sirvió el té.

Después un cuarteto, formado por los señores Cubiles, Francés, Ruiz Casaux y Picard, interpretó de modo irreprochable un selecto programa, del que fue complemento la actriz Srta. Herminia Peñaranda. Todos fueron calurosamente aplaudidos.

Los embajadores de Inglaterra, secundados por todo el personal de la Embajada, hicieron los honores de la casa. En un descanso del concierto se sirvió el té.

Después un cuarteto, formado por los señores Cubiles, Francés, Ruiz Casaux y Picard, interpretó de modo irreprochable un selecto programa, del que fue complemento la actriz Srta. Herminia Peñaranda. Todos fueron calurosamente aplaudidos.

Los embajadores de Inglaterra, secundados por todo el personal de la Embajada, hicieron los honores de la casa. En un descanso del concierto se sirvió el té.

Después un cuarteto, formado por los señores Cubiles, Francés, Ruiz Casaux y Picard, interpretó de modo irreprochable un selecto programa, del que fue complemento la actriz Srta. Herminia Peñaranda. Todos fueron calurosamente aplaudidos.

Los embajadores de Inglaterra, secundados por todo el personal de la Embajada, hicieron los honores de la casa. En un descanso del concierto se sirvió el té.

Después un cuarteto, formado por los señores Cubiles, Francés, Ruiz Casaux y Picard, interpretó de modo irreprochable un selecto programa, del que fue complemento la actriz Srta. Herminia Peñaranda. Todos fueron calurosamente aplaudidos.

Los embajadores de Inglaterra, secundados por todo el personal de la Embajada, hicieron los honores de la casa. En un descanso del concierto se sirvió el té.

Después un cuarteto, formado por los señores Cubiles, Francés, Ruiz Casaux y Picard, interpretó de modo irreprochable un selecto programa, del que fue complemento la actriz Srta. Herminia Peñaranda. Todos fueron calurosamente aplaudidos.

Los embajadores de Inglaterra, secundados por todo el personal de la Embajada, hicieron los honores de la casa. En un descanso del concierto se sirvió el té.

cos crisoles, embudos, soportes, pinzas, tapones, lentes, prismas, pilas eléctricas, alambres y varillas de hierro y cobre, limas, productos, etc., etc., todo ello convenientemente dispuesto para ser transportado en una caja. b) Cajas o vitrinas con colecciones de pesas y medidas para la enseñanza del sistema métrico decimal: c) Esferas terrestres, de 25 a 32 centímetros de diámetro. d) Mapas murales unidos de España en tela apizarrada y en relieve. e) Aparatos de proyecciones para proyectar cuerpos opacos modelados con iluminación eléctrica y por acústico o con una sola clase de iluminación. f) Colecciones de Tecnología elemental y primeras materias, con muestras naturales adecuadas para la enseñanza primaria y dispuestas para la mejor conservación de los ejemplares. g) Material para la enseñanza de la Historia Agrícola y Botánica.

Los concurrentes acompañarán a su instancia y en un pliego cerrado, que se unirá a la misma, nota de precios de los efectos que presentan, tanto por objetos sueltos o colección de ellos, como en partidas de 10, 25, 50, 100 o más, especificando las condiciones de venta, embalaje y transporte hasta la estación de ferrocarril más próxima al pueblo a que se destine. h) La casa constructora o de comercio que se encargue de este servicio se obligará a cumplirlo en el plazo de dos meses, a contar desde el día en que se publique en la Gaceta la resolución del concurso. i) La Dirección general de Primera enseñanza propondrá la adquisición del material mencionado conforme a las disposiciones vigentes y en la cantidad que permita la correspondiente consignación en el presupuesto, no pudiendo exceder de la cifra de 20.000 pesetas. j) El Ministerio se reserva el derecho de inspeccionar la clase y calidad del material, dejando de cuenta del constructor o comerciante el que no esté ajustado a las condiciones del modelo elegido.»

En primer lugar, la notable cantante María Gay hizo las delicias del auditorio cantando varias composiciones de su repertorio. Después un cuarteto, formado por los señores Cubiles, Francés, Ruiz Casaux y Picard, interpretó de modo irreprochable un selecto programa, del que fue complemento la actriz Srta. Herminia Peñaranda. Todos fueron calurosamente aplaudidos.

Los embajadores de Inglaterra, secundados por todo el personal de la Embajada, hicieron los honores de la casa. En un descanso del concierto se sirvió el té.

Después un cuarteto, formado por los señores Cubiles, Francés, Ruiz Casaux y Picard, interpretó de modo irreprochable un selecto programa, del que fue complemento la actriz Srta. Herminia Peñaranda. Todos fueron calurosamente aplaudidos.

Los embajadores de Inglaterra, secundados por todo el personal de la Embajada, hicieron los honores de la casa. En un descanso del concierto se sirvió el té.

Después un cuarteto, formado por los señores Cubiles, Francés, Ruiz Casaux y Picard, interpretó de modo irreprochable un selecto programa, del que fue complemento la actriz Srta. Herminia Peñaranda. Todos fueron calurosamente aplaudidos.

Los embajadores de Inglaterra, secundados por todo el personal de la Embajada, hicieron los honores de la casa. En un descanso del concierto se sirvió el té.

Después un cuarteto, formado por los señores Cubiles, Francés, Ruiz Casaux y Picard, interpretó de modo irreprochable un selecto programa, del que fue complemento la actriz Srta. Herminia Peñaranda. Todos fueron calurosamente aplaudidos.

Los embajadores de Inglaterra, secundados por todo el personal de la Embajada, hicieron los honores de la casa. En un descanso del concierto se sirvió el té.

Después un cuarteto, formado por los señores Cubiles, Francés, Ruiz Casaux y Picard, interpretó de modo irreprochable un selecto programa, del que fue complemento la actriz Srta. Herminia Peñaranda. Todos fueron calurosamente aplaudidos.

Los embajadores de Inglaterra, secundados por todo el personal de la Embajada, hicieron los honores de la casa. En un descanso del concierto se sirvió el té.

Después un cuarteto, formado por los señores Cubiles, Francés, Ruiz Casaux y Picard, interpretó de modo irreprochable un selecto programa, del que fue complemento la actriz Srta. Herminia Peñaranda. Todos fueron calurosamente aplaudidos.

Los embajadores de Inglaterra, secundados por todo el personal de la Embajada, hicieron los honores de la casa. En un descanso del concierto se sirvió el té.

Después un cuarteto, formado por los señores Cubiles, Francés, Ruiz Casaux y Picard, interpretó de modo irreprochable un selecto programa, del que fue complemento la actriz Srta. Herminia Peñaranda. Todos fueron calurosamente aplaudidos.

Los embajadores de Inglaterra, secundados por todo el personal de la Embajada, hicieron los honores de la casa. En un descanso del concierto se sirvió el té.

Después un cuarteto, formado por los señores Cubiles, Francés, Ruiz Casaux y Picard, interpretó de modo irreprochable un selecto programa, del que fue complemento la actriz Srta. Herminia Peñaranda. Todos fueron calurosamente aplaudidos.

Los embajadores de Inglaterra, secundados por todo el personal de la Embajada, hicieron los honores de la casa. En un descanso del concierto se sirvió el té.

Después un cuarteto, formado por los señores Cubiles, Francés, Ruiz Casaux y Picard, interpretó de modo irreprochable un selecto programa, del que fue complemento la actriz Srta. Herminia Peñaranda. Todos fueron calurosamente aplaudidos.

Los embajadores de Inglaterra, secundados por todo el personal de la Embajada, hicieron los honores de la casa. En un descanso del concierto se sirvió el té.

Después un cuarteto, formado por los señores Cubiles, Francés, Ruiz Casaux y Picard, interpretó de modo irreprochable un selecto programa, del que fue complemento la actriz Srta. Herminia Peñaranda. Todos fueron calurosamente aplaudidos.

Los embajadores de Inglaterra, secundados por todo el personal de la Embajada, hicieron los honores de la casa. En un descanso del concierto se sirvió el té.

Después un cuarteto, formado por los señores Cubiles, Francés, Ruiz Casaux y Picard, interpretó de modo irreprochable un selecto programa, del que fue complemento la actriz Srta. Herminia Peñaranda. Todos fueron calurosamente aplaudidos.

Los embajadores de Inglaterra, secundados por todo el personal de la Embajada, hicieron los honores de la casa. En un descanso del concierto se sirvió el té.

Después un cuarteto, formado por los señores Cubiles, Francés, Ruiz Casaux y Picard, interpretó de modo irreprochable un selecto programa, del que fue complemento la actriz Srta. Herminia Peñaranda. Todos fueron calurosamente aplaudidos.

Los embajadores de Inglaterra, secundados por todo el personal de la Embajada, hicieron los honores de la casa. En un descanso del concierto se sirvió el té.

Después un cuarteto, formado por los señores Cubiles, Francés, Ruiz Casaux y Picard, interpretó de modo irreprochable un selecto programa, del que fue complemento la actriz Srta. Herminia Peñaranda. Todos fueron calurosamente aplaudidos.

Los embajadores de Inglaterra, secundados por todo el personal de la Embajada, hicieron los honores de la casa. En un descanso del concierto se sirvió el té.

Asistieron al acto los altos jefes del Instituto, Sres. Shaw, Ormaetxea, Caffanna y Forcat. Al terminar, el Sr. Marvá obsequió con un lunch a los asambleístas.

Ministerio de Abastecimientos

Llamados por el ministro de Abastecimientos se han reunido con éste y el subsecretario de dicho departamento los representantes del Sindicato de Panaderías de Madrid.

El Sr. Argente preguntó al presidente de dicho Sindicato el alcance del manifiesto que había publicado en la Prensa, y qué facilidades creía que podía darle el ministro para realizar sus propósitos.

Se acordó en la reunión que se autorice al Sindicato de panaderos para comprar trigo y molinarlo directamente y sin intervención alguna de los harineros.

Para acceder a esto, el ministro dijo a los panaderistas que había tenido en cuenta que los panaderos de Madrid eran los propietarios de la mejor fábrica de harina, y que concediéndoles ese beneficio estaba seguro que habrían de fabricar toda la harina posible.

Después se discutió la baja en el precio del pan. También dijo el Sr. Argente que, con gran sorpresa suya, había recibido noticias oficiales de que aseguraban que la Junta provincial de Subvenciones de esta corte se había inhibido de dar dictamen a la comunicación que le había enviado diciéndole que mostrase su opinión respecto a lo que había de hacer se si los harineros continuaban en su actitud de no querer rebajar el precio de la harina en un solo céntimo.

En vista de esto, el ministro ha enviado la oportuna Real orden al Ayuntamiento de Madrid para que, en reunión extraordinaria, se acuerde si, en su juicio, necesita la industria harinera esta margen, tan insignificante para ellos, de tres céntimos en kilo, que es la rebaja que él les había pedido, pues no puede tolerar el Gobierno ni el ministro de Abastecimientos que la baja del pan dependa de la actitud de intransigencia en que se han colocado los harineros.

Como último recurso, está dispuesto a llegar a la incautación de las fábricas de harinas y molinación, poniéndose al frente de estas ingenieros militares.

También dijo el Sr. Argente a los periodistas que ha enviado a la Gaceta una Real orden introduciendo unas rebajas muy considerables en los fletes.

Terminó el ministro su conversación con los periodistas conlidiéndose de que se haya declarado la huelga general en la Argentina, y que por ese motivo no puedan llegar a España los barcos que estaban cargando trigo en dicha República, aunque se encontraba en camino el vapor Urkumendi, que trae 6.000 toneladas.

Ultimos telegramas

Comentarios de los periódicos franceses

PARIS 9.—El Matin escribe: «Gracias a la creación del Consejo superior económico es posible que un nuevo procedimiento sea instituido y que un cambio de vista tenga lugar entre los delegados civiles aliados y alemanes.

«Pero si así fuera ese procedimiento será provisional, y en el caso en que a la fecha de la renovación del armisticio Alemania no se hubiera sometido, el mariscal Foch, investido de plenos poderes y de la plena confianza de los aliados y del Gobierno americano, señalará las condiciones que le impone su responsabilidad de jefe de los Ejércitos aliados.

«La estación de Nauen publica dos artículos extremadamente violentos contra Francia. El uno, de la Gaceta de la Bolsa, parece intentar poner a los aliados ante hechos consumados prejuzgando de las condiciones de paz.

«El otro, de las Ultimas noticias de Berlín, exige que el Gobierno de Ebert rechace todas las estipulaciones de armisticio que serían contrarias a los 14 puntos de Wilson.

«Esa maniobra, que tiende a dividir a los aliados es muy pobre. El armisticio no es una paz, es un conjunto de medidas puramente militares y Wilson en ningún caso ha hecho intervenir los puntos que ha expuesto en vista de la paz en la discusión de las garantías que deben compensar legítimamente la suspensión de hostilidades que hemos concedido al enemigo.

«El Consejo de guerra continuará su discusión y la terminará probablemente mañana.

Las huelgas de Inglaterra LONDRES 9.—A pesar del acuerdo adoptado anteriormente por los empleados y conductores de los ferrocarriles eléctricos subterráneos de Londres, los huelguistas no reanudarán el trabajo ayer 8, como habían ofrecido.

«El público tuvo que recurrir al servicio de los camiones automóviles militares. Las negociaciones emprendidas con los huelguistas de Belfast, han sido aplazadas hasta el lunes.

Resolución aprobada PARIS 9.—Ha sido aprobada la resolución siguiente, propuesta por Wilson: «Primero. En las presentes circunstancias, muchas cuestiones no tienen, en principio, un carácter militar; surgen diariamente y toman cada día una importancia creciente.

«Esas cuestiones deberán ser tratadas a favor de los Estados Unidos y de los aliados por representantes civiles de esos Gobiernos, debidamente autorizados para tratar las cuestiones financieras de aprovisionamiento, de bloqueo de fletes y de materias primas.

«Segundo. Para ello se constituirá en París un Consejo superior económico encargado de tratar esas cuestiones durante el período del armisticio.

«Ese Consejo podrá absorber a su conveniencia todos los demás Cuerpos interalijados ya existentes y sus poderes. El consejo económico no podrá comprender más de cinco representantes de los cuatro Gobiernos interesados,

Tercero. Será adjunto a la Comisión internacional permanente de armisticio de representantes civiles por cada agrupación que deliberará con el alto mando aliado, pero a las órdenes del Consejo superior económico.

Viaje aéreo París-Londres PARIS 9.—El Aerobus Farmán, número 60, conocido ya con el nombre de Goliath ha salido ayer a las once y treinta de París para Londres.

El viaje se ha efectuado en forma de comisión con pasajeros militares exclusivamente. El aparato llevaba 14 personas. LONDRES 9.—El Goliath ha llegado a Henley a las tres de la tarde.

Detenciones en Constantinopla PARIS 9.—Dicen de Constantinopla que unos cuarenta miembros de los más salientes del partido Unión y Progreso han sido detenidos ayer, así como gran número de personalidades civiles y militares.

Esas detenciones producen gran impresión en el público. Los principales motivos de acusación contra los culpados son los siguientes: Especulación ilícita, extorsión de armenios, deportaciones de griegos y malos tratos infligidos a los prisioneros de guerra aliados.

La situación en el Norte LISBOA 8.—Algunos ferroviarios que consiguen evadirse de Oporto y llegar a Aveiro, relatan lo siguiente: El teatro Edén ha sido transformado en prisión. El republicano a quien se hace preso, es conducido a dicho teatro, donde es objeto de malos tratamientos antes de ser trasladado al penal.

Hace días corrió el rumor de que dicha prisión iba a ser asaltada. Los monárquicos fueron a Aljube a buscar algunos presos políticos y conducidos a la prisión del teatro para que ellos fueran las primeras víctimas en caso de que el asalto se realizase. En dicho recinto se han cometido verdaderos martirios, entre ellos el del célebre padre Oliveira, sacerdote de espíritu liberal que era odiado por los reaccionarios.

El padre Domingo de Cabeceiras anda de tierra en tierra predicando la guerra a los republicanos, habiendo llegado a decir en Torroela d'Espinho a un grupo de mujeres, que si tuviesen algún hijo con tendencias republicanas lo matasen.

Algunos arrojados marineros lograron el sábado pasado entrar en Oporto y entregar algunos ejemplares de los periódicos que publicaban la noticia de la capitulación de las fuerzas monárquicas en Montaña, deducidas a los republicanos de Oporto.

Estos periódicos fueron vendidos más tarde a altos precios. Entre Esmoriz y Ovar, dos soldados del 20.º regimiento de Infantería que andaban por el monte, relataron la gran falta de viveres en que se encuentran las tropas realistas, muchas de las cuales habrán muerto de hambre a no dedicarse al pillaje.

Padereusky, a la Conferencia de la paz VARSOVIA 9.—El general Pilsudski ha designado a Padereuski como delegado a la Conferencia de la paz.

M. Dlusky, jefe de la delegación extraordinaria del jefe del Estado, le sustituirá.

Un accidente PONTEVEDRA 9.—El cabo del 15.º regimiento de Artillería, Rafael Suárez, cayó de un carro cargado de paja, pasándole las ruedas por encima. Fue trasladado al cuarto de socorro en grave estado.

La situación en Granada GRANADA 9.—Se han declarado en huelga 540 obreros de las minas de Sierra de Lújar, los cuales piden que sea despedido un encargado.

Han quedado suspendidos todos los actos públicos de orden gubernativa. Los organizadores saldrán para Madrid a exponer al ministro de la Gobernación el mal estado de la población.

Los concejales de la oposición publicarán un manifiesto explicando su gestión y ofreciendo renunciar al cargo si el pueblo no aprueba su conducta. Las calles se ven muy concurridas con grandes grupos de obreros que vinieron de los pueblos para asistir al mitin. Este fue suspendido.

Hay grandes precauciones, habiéndose concentrado la benemérita. El alcalde ha conferenciado con los representantes de la Casa del Pueblo a quienes ofreció colocar algunos obreros en los trabajos del ramo de construcción.

Estos se negaron en tanto no se les trabajara a todos los parados. El asunto se someterá al Cabildo en la reunión próxima.

Servicios restablecidos en Sevilla SEVILLA 9.—Ha comenzado a restablecerse el servicio de carruajes, circulando bastantes. A las tres de la tarde terminó la reunión de tranviarios y la Unión Eléctrica, acordando reanudar mañana el trabajo.

Los

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya BILBAO Fábricas en Baracaldo y Sestao

Lingotes al coque, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martin-Siemens. Aceros Bessemer y Siemens-Martin, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones. Carriles viginales, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias. Carriles Phoenix o Broca, para tranvías eléctricos.

Viguerías para toda clase de construcciones. Chapas gruesas y finas. Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios. Fabricación especial de hoja de lata. Cubas y baños galvanizados. Laterías para fábricas de conservas. Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones.

Pedir toda la correspondencia a ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.-BILBAO

PATENTES DE INVENCIÓN SOCIÉTÉ SCHNEIDER & COMPAGNIE. Nums. 31.542, 32.346, 37.359, 48.174, 50.130, 50.337, 51.041, 51.785, 51.912, 54.510, 56.450, 57.673, 57.828, 58.056, 58.412, 59.639, 59.796, 59.876, 60.230, 60.592, 60.630 y 60.715. CERTIFICADO DE ADICIÓN NUM. 32.414 A LA PATENTE DE INVENCIÓN NUM. 31.542. CERTIFICADO DE ADICIÓN NUM. 50.174 A LA PATENTE DE INVENCIÓN NUM. 50.130. APARATO DE CARGA Y MANIOBRA AUTOMÁTICAS EN TODAS LAS POSICIONES DE PUNTERIA VERTICAL Y LATERAL PARA BOCAS DE FUEGO. DISPOSICIÓN AMORTIGUADORA DE LOS CHOQUES PRODUCIDOS POR EL RETORNO A BATERIA PARA CUREÑAS DE BOCA DE FUEGO DE TIRO RÁPIDO. TREN DE AFUSTE PARA CÁNONES SOBRE RUEDAS. ESPOLETA DE PERCUSIÓN CON ARMAMENTO POR ROTACIÓN. DISPOSITIVO PARA LA TRANSMISIÓN DEL FUEGO ENTRE LA ESPOLETA Y EL CEBO DE LAS GRANADAS DE EXPLOSIVOS. CULATA CON ROSCAS CONCENTRICAS PARA BOCAS DE FUEGO. DISPOSITIVO DE SEGURIDAD PARA ESPOLETAS DE PERCUSIÓN. MECANISMO DE IMPULSIÓN CON MOTOR Y A BRAZO, PARA CULATAS DE BOCAS DE FUEGO Y OTRAS APLICACIONES. APARATO HIDRAULICO PARA TRANSMISIÓN DE MOVIMIENTO. MINA SUBMARINA QUE PUEDE SER LANZADA POR UN SUMERGIBLE SUBMERGIDO. DISPOSITIVO ELÉCTRICO, DIVISOR DE TENSION, PARA CAMBIOS DE VELOCIDADES Y DE MARCHA, Y OTRAS APLICACIONES. DISPOSITIVO QUE PERMITE ECLIPRAR UN CÁNON Y SU AFUSTE EN EL INTERIOR DE UN SUMERGIBLE. PLATAFORMA PARA ARÚSTES SOBRE RUEDAS. ESPOLETA PARA PROYECTILES QUE SE PUEDEN REGULAR INDEPENDIENTEMENTE PARA LOGRAR SU FUNCIONAMIENTO COMO SHRAPNEL O COMO GRANADA. APARATO LANZA-TORPEDOS PARA SUBMARINOS Y SUMERGIBLES. APARATO DE PUNTERIA, CON EL DISPOSITIVO CORRESPONDIENTE, PARA RECTIFICAR LA POSICIÓN DE LA LINEA DE MIRA CON ARREGLO A LA INCLINACIÓN DE LOS MÚLTONES DEL CÁNON. DISPOSITIVO DE EMBRAGUE DE LA PUESTA EN FUEGO DE LAS MINAS SUBMARINAS. AFUSTE DE PIVOTE, CON SU CORRESPONDIENTE DISPOSITIVO, PARA ALIVIA A LOS CÁNONES DE RODILLOS O DE BÓLAS DEL PIVOTE DE LOS ESFUERZOS DEL TIRO. DISPOSITIVO DE SEGURIDAD PARA LAS MINAS SUBMARINAS DE BLOQUEO.

ESPOLETA DE DOBLE EFECTO PARA PROYECTILES UNIVERSALES. AFUSTE SOBRE RUEDAS DE GRAN CAMPO DE TIRO. DISPOSITIVO PARA LA MANIOBRA AUTOMÁTICA DE LA RECÁMARA DE LOS CÁNONES DE GRAN CALIBRE. APARATO DE CARGA Y MANIOBRA AUTOMÁTICAS EN TODAS LAS POSICIONES DE PUNTERIA VERTICAL Y LATERAL PARA BOCAS DE FUEGO. DISPOSITIVO PARA LA TRANSMISIÓN DEL FUEGO ENTRE LA ESPOLETA Y EL CEBO DE LAS GRANADAS DE EXPLOSIVOS. PATENTES DE INVENCIÓN SOCIÉTÉ SCHNEIDER & COMPAGNIE & EMILE RIMAILHO. Nums. 38.919, 38.936, 39.946, 39.956, 39.964, 39.970, 39.972 y 38.982. DISPOSITIVO DE AJUSTE DE CONEXIONES INTERIORES, QUE ASEGURA LA CORRECCIÓN AUTOMÁTICA DEL EJ. PROCEDIMIENTO, CON SU DISPOSITIVO CORRESPONDIENTE, PARA TRASLADAR UN CÁNON DE SU AFUSTE A UN COCHE PORTACÁNON DE ARCON PARA MUNICIONES. CULATA QUE SIRVE PARA CARGAR UN CÁNON, HASTA DE GRUESO CALIBRE, BAJO LOS MAYORES ÁNGULOS DE TIRO. TEODOLITO DE CAMPANA. APARATO DE PUNTERIA EN ALZA Y EN DIRECCIÓN PARA BOCAS DE FUEGO DE TODOS CALIBRES. SOPORTE PLEGABLE, QUE SE MONTA RÁPIDAMENTE, PARTICULARMENTE APLICABLE COMO OBSERVATORIO PARA LAS MANIOBRAS DE ARTILLERIA. SISTEMA DE AFUSTE DE LARGO RETROCESO PARA EL TIRO BAJO GRANDES ÁNGULOS. PATENTES DE INVENCIÓN ALBERT JOSEPH DEPORT. Nums. 41.224 y 44.146. DISPOSITIVO PERFECCIONADO PARA ANCLAR O ENCLAVAR EN EL PISO LOS AFUSTES DE CÁNONES MONTADOS SOBRE RUEDAS, CON OBJETO DE ASEGURAR SU ESTABILIDAD EN EL TIRO. DISPOSICIÓN PERFECCIONADA DE AFUSTE O CUREÑA MONTADA SOBRE RUEDAS PARA PIEZAS DE ARTILLERIA. PATENTE DE INVENCIÓN CHARLES PIERRE JULES CARTERON. Núm. 52.676. PROCEDIMIENTO, QUE PERMITE LANZAR LAS MINAS SUBMARINAS POR UN SUMERGIBLE DENTRO DEL AGUA. Se reciben órdenes en: Calle de Zurbano, núm. 21, bajo, derecha, Madrid.



ÚLCERAS VARICOSAS

Antiguas de 8 años curadas en 1 mes.

Depurativo Richelet

Desde las primeras semanas de tratamiento desaparecen el aspecto congestionado de la piel, los picores y el hormigueo, los cuales ceden su puesto al verdadero bienestar. Y concluida la supuración se habrá detenido. Las lasas pierden su carácter repugnante, concibiendo por cerrarse sin dejar la menor huella. Hasta las úlceras más antiguas y rebeldes no pueden resistir al

El tratamiento Richelet se encuentra en todas las buenas Farmacias. A los francos suporta siempre un dolor leve. Laboratorios Richelet de Sédan, 6, rue de Valenciennes, Reims (Francia).

Al todo de ocasión

Antigüedades :::: Objetos para regalos :::: FUENCARRAL, 45 ::::

Tricofero Padro

Verdadero medicamento para curar las enfermedades del cuero cabelludo, que ocasionan la debilidad y caída del pelo. Nada tan eficaz para conservar y evitar la caída del cabello. No hay tónico, quina, ni similar que le iguale. Sesenta años de éxito. En todas las buenas Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

Manuel García Carabe

Comisiones y consignaciones. Rua do Alcazim, 69, 2. LISBOA. PROCEDIMIENTO PARA UTILIZAR EL AZOE DE LAS VINAZAS DE DESTILERIA. PATENTE DE INVENCIÓN NUM. 39.671. SOCIÉTÉ ANONYME DE RECUPERATION DE PRODUITS CHIMIQUES PROCEDES EFFRONT. Se reciben órdenes en: Calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha, Madrid.

AVISO

La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7 PLATERIA

Digestión!

Los comprimidos Escobar López curan siempre y completamente, todas las enfermedades del estómago e intestinos. Pídanse en Farmacias y Centros de especialistas.

El detective internacional

Garantiza investigaciones y vigilancias particulares reservadas. Barcelona, 2, segundo MADRID

PROCEDIMIENTO PARA RECUPERACION DEL AMONIACO POR FERMENTACION DE SUBSTANCIAS ORGANICAS AZOADAS. PATENTE DE INVENCIÓN NUM. 41.762. SOCIÉTÉ ANONYME DE RECUPERATION DE PRODUITS CHIMIQUES PROCEDES EFFRONT. Se reciben órdenes en: Calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha, Madrid.

Ybarra y Compañía

(S. en C.)-Sevilla (LINEA REGULAR DE VAPORES). SERVICIOS ESTABLECIDOS POR ESTA COMPAÑIA EN LA COSTA DE ESPAÑA. Bilbao para Marsella y puertos intermedios: Todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia: Todos los domingos. Salidas semanales de Pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días. Para más informes: Oficinas de la Dirección y don Joaquín Haro, consignatario. Se admiten anuncios y suscripciones. FLORIDABLANCA, 1

INSTALACION DE TURBINAS HIDRULICAS QUE TENGAN AL MENOS DOS TURBINAS FRANCIS CERRALAS

PATENTE DE INVENCIÓN NUM. 56.460. AKTIENGESSELLSCHAFT DER MASCHINENFABRIKEN ESCHER WYSS & CIE. Se reciben órdenes en: Calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha, Madrid.

PROCEDIMIENTO Y APARATO PARA CURTIR PIELS O CUEROS

PATENTE DE INVENCIÓN NUM. 59.994. MR. EDWARD WILSON. Se reciben órdenes en: Calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha, Madrid.

DIARIO UNIVERSAL

Periódico liberal y de información. TELÉFONO 324.-APARTADO DE CORREOS 492. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. En Madrid: un mes, 1,50 pesetas; año, 18.- En provincias: trimestre, 5 pesetas; semestre, 10; año, 20.- En el extranjero: trimestre, 10; semestre, 20; año, 40.- Los pagos, anticipados. PRECIOS DE ANUNCIOS (POR LINEA). En 4.ª plana (del cuerpo 7)... 0,50 cts. Reclamos (3.ª plana)... 1,50 pts. Artículos industriales (cuerpo 8)... 3,00 Noticias (3.ª plana)... 5,00 Idem en 1.ª o 2.ª plana... 8,00

ESQUEMAS.-Grandes descuentos, según el número de líneas o inserciones. Comunicados y sueltos: precios convencionales. VENTA.-Una mano (25 números), 75 céntimos; número suelto, 5 céntimos; idem atrasado, 10 céntimos.

Redacción y Administración

FLORIDABLANCA, 1. PROCEDIMIENTO PARA TRATAR MATERIAS CARBONACEAS. PATENTE DE INVENCIÓN NUM. 56.720. MR. ORVILLE JOHN PARKER. Se reciben órdenes en: Calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha, Madrid. INSTALACIONES DE PRODUCTORES DE GAS. PATENTE DE INVENCIÓN NUM. 46.877. FARNHAM'S PATENT LIMITED. Se reciben órdenes en: Calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha, Madrid.

Regalos a nuestros suscriptores

CONDICIONES

A nuestros abonados de provincias que nos remitan por adelantado, bien en libranzas de la Prensa, Giro Mutuo o Giro postal, o abonen en las oficinas de esta Administración el importe de un semestre de suscripción, les regalaremos una de las obras que mencionamos a continuación, y dos de las mismas a los que abonen el importe de un año. Los suscriptores que paguen su abono por medio de los correos postales no tienen derecho a estos regalos. A los suscriptores de Madrid que abonen por adelantado en la Administración el importe de seis meses les regalaremos, al hacer el pago, una de las obras.

- Pío Baroja: El mayorazgo de Labrax (novela). Eduardo Marquina: Elegías. El Rey trovador. De Alberto Insua: El Triunfo (novela). De R. López de Haro: Dominadoras (novela). De Pedro de Répida: Noche perdida (novela). De Joaquín Dicenta: Mares de España. De Azorín: Antonio Azorín. De Emilio Bobadilla (Fray Candil): A fuego lento (novela). De Alejandro Larrubia: Mágina (novela). De José de la Serna: Figuras de teatro. De Armando Palacio Valdés: Seducción (novela). De U. Martínez Sierra: El palacio triste. De Antonio de Hoyos: Oro, seda, sangre y sol (novelas). De Joaquín Belda: ¿Quién disparó?

Para los ejemplares que no se entreguen en mano y haya que enviar a provincias, tendrán que remitirnos además, para mayor seguridad, 25 céntimos como importe del certificado.

Folleín del DIARIO (19) FIGARO DRAMA ORIGINAL, EN CINCO JORNADAS, CON NOTAS POR Ismael Sánchez Estevan disfrutar de la vida... ¿Necesitas una prueba? Esta noche es Nochebuena; vamos a festejarla. Tengo encargada una espléndida cena; me traerán lo mejor que vi esta tarde; los bocaditos más exquisitos, los vinos más añejos; la encargué pensando en ella... Ella, ya lo sabes, no viene; le invito a cenar; quédate conmigo... Con gusto aceptaría. Pero esta noche, ya ves... Cenamos en familia; es la tradición. Las palabras de ella! Las mismas palabras... ¿Es decir, que la familia la constituyen los formalismos sociales, y no los impulsos del corazón? ¿Qué no quieres tú tampoco acompañarme?...

Comprende que no puedo. Vente tú conmigo. (Entrando por el foro y apoyándose en el quicio de la puerta.) Señor... ESCENA IV FIGARO, CAYETANO Y LUCAS. (A LUCAS.) ¿Que te caes, hombre!... No me caigo, no... Ahí está... ese, la Amparo. ¿Pero no te he dicho que para ella no estoy? Si es que... Como decía que sólo quiere ver la señor y se va... (Riendo.) ¿Qué iba a querer, hombre? Ah, sabiendo que está... no querrá irse como no la echen a rodar por la escalera... Si el señor lo manda... Recíbela tú, Cayetano, hazme ese favor. [Este

bestial... A ver si la convences para que no me moleste más. Yo, entretanto; veré estos papeles... (Coge las cartas y periódicos que había sobre la mesa y sale por la puerta lateral.) ESCENA V CAYETANO, AMPARO. (En la puerta del foro) Con permiso (68) (Ve a CAYETANO.) ¡Ah, es usted, D. Cayetano!... Sí, yo soy. Pasa y dí que quieres. ¿Y Mariano? No está, no puedes verle. Dime que quieres y despacha. Yo lo que quería, principalmente, era verle a él. Dicen que está malo, con fiebre o cosas así.

Está sano y bueno; con que tranquilízate, y si quieres, habla, y si no, déjalo. (Con humildad.) No sé por qué huirá de mí de esa manera, cuando sabe que ya nada le exijo. Yo bien querría que se acordase de mí; pero ya sé que no se acuerda y me conformo... y hasta tengo que estarle agradecida, pues por él y gracias a la mediación de usted, estoy en el teatro del Príncipe ganando veinte reales como veinte soles. Y sin duda para probar tu agradecimiento no dejas de molestarle... Está muy bien. No quiero yo molestarle, y aunque de vez en cuando vengo, jamás insisto en que me reciba. ¿Cuántas veces me he marchado sin chistar, sabiendo que él estaba y sabiendo también que es desgraciado y que no está bueno desde los disgustos de aquella maldecida revolución! Bien; pues dime qué quieres y vete. Como ya le he dicho, principalmente verle.